



RRE188/4: Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada por la que se actualiza el Anexo I de las Normas para la formalización de la matrícula en la prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad y en las pruebas de admisión

- Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada, de 2 de diciembre de 2022, por la que se actualiza el Anexo I de las Normas para la formalización de la matrícula en la prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad y en las pruebas de admisión



UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCIÓN DE LA Rectora de la Universidad de Granada por la que se actualiza el Anexo I de las Normas para la formalización de la matrícula en la prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad y en las pruebas de admisión.

Por Resolución de la Rectora de 4 de abril de 2018 se aprobaron las *Normas para la formalización de la matrícula en la prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad y/o en las pruebas de admisión* (BOUGR N° 131, de 16 de abril de 2018). En su Anexo I se fijan las fechas de registro, solicitud de matrícula y pago de precios públicos, correspondientes a las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria de la PEvAU y/o las Pruebas de Admisión, fechas que deben ser actualizadas para cada curso académico.

Por ello este Rectorado ha resuelto actualizar el calendario de plazos establecido en su ANEXO I:

PLAZOS

Plazos de matrícula para el curso **2022/2023**:

1. Convocatoria Ordinaria:
 - a. Plazo de registro: **del 2 de mayo al 2 de junio de 2023.**
 - b. Plazo de solicitud de matrícula: **del 29 de mayo al 2 de junio de 2023.**
 - c. Plazo de pago de la matrícula: **del 29 de mayo al 5 de junio de 2023.**

2. Convocatoria Extraordinaria :
 - a. Plazo de registro: **del 26 de junio al 30 de junio de 2023.**
 - b. Plazo de solicitud de matrícula: **del 26 de junio al 30 de junio de 2023.**
 - c. Plazo de pago de la matrícula: **del 26 de junio al 3 de julio de 2023.**

LA Rectora
Pilar Aranda Ramírez

SERVICIO DE ACCESO, ADMISIÓN Y PERMANENCIA | Complejo Adtv. Triunfo. Avda del Hospicio, S/N. 18071 GRANADA.
Teléfonos: +34 958 242936 / 958 242911 / 958 244308 | saap@ugr.es | <https://saap.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **3C4BA293079DA4EBB96DAC8EDB82BF9A**

02/12/2022 - 13:54

Pág. 1 de 1